

# PLAN DE FORMACIÓN 2021/ 2022

FUNDACIÓN SOCIO SANITARIA DE  
CASTILLA-LA MANCHA



Castilla-La Mancha

Fundación Sociosanitaria  
de Castilla-La Mancha

# PLAN DE FORMACIÓN 2021/ 2022

<b>ELABORADOR POR:</b>	<b>INFORME A LA COMISIÓN DE FORMACIÓN:</b>	<b>APROBADO POR:</b>
<b>Dpto. de Atención Psicosocial</b>  Fecha: Abril 2021	<b>Comisión de Formación FSCLM</b>  Fecha: Mayo 2021	<b>Directora de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha</b>  Fecha: Mayo 2021

## **PRESENTACIÓN**

### **EL PLAN DE FORMACIÓN DE 2021/ 2022 DE LA FUNDACIÓN SOCIOSANITARIA DE CASTILLA-LA MANCHA**

El **Plan de Formación** de la FSCLM **2021/ 2022** ha sido **adaptado a la situación de crisis sanitaria** por pandemia por COVID-19 a partir de su comienzo en nuestro país en el mes de marzo de 2020. En consonancia con las medidas especiales en materia de salud pública para la contención de la expansión de la COVID-19 y de las medidas necesarias para minimizar el impacto de la pandemia sobre la población, las acciones de formación han sido rediseñadas priorizándose por el diseño en **modalidad online**, tanto acciones formativas cuya realización fue emplazada en 2020 por la situación sanitaria, como las nuevas formaciones previstas.

Como en años anteriores, la planificación de las acciones se ha fundamentado en el estudio y análisis de **necesidades de formación** alineadas con las **líneas estratégicas** y **marcos de trabajo** de la Fundación. Asimismo, las acciones planificadas siguen manteniendo un alcance amplio, dirigiéndose a todas las categorías profesionales y centros de trabajo.

Con independencia de la situación sanitaria actual, la formación de profesionales sigue siendo un pilar fundamental para la mejora de la atención prestada y el desarrollo profesional. La Fundación tiene destinada una **partida presupuestaria específica** para la formación de sus profesionales, contemplando además, la posibilidad de financiar parcial o totalmente formaciones externas.

La formación de los profesionales de la Fundación puede (y sería deseable) ir más allá de la diseñada por la entidad. Por ello se pone en valor la participación en **formación externa** así como la participación activa en jornadas y congresos profesionales. Nuevamente, recordar la importancia de seguir manteniendo en la programación y planificación de los dispositivos, espacios para la **formación interna**, en los que compartir lecturas y/o documentos de interés, exponer y trasladar aspectos de interés de la formación recibida por parte de los profesionales, etc.

En 2021, y dada la situación sanitaria actual, no se celebrarán las Jornadas anuales de la Fundación. Confiamos que el año que viene podamos volver a encontrarnos en estos espacios tan enriquecedores.

Finalmente, y como veréis en el despliegue de acciones formativas previstas, el presente Plan de Formación tiene un **alcance temporal hasta junio de 2022**.

Confío que las formaciones planificadas sean del interés de todo/as los que trabajamos en la red de atención y que su desarrollo, como en años anteriores, sea exitoso y redunde en la mejora de nuestro trabajo y en nuestro desarrollo profesional.

***La Directora de la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha***  
***Susana García-Heras Delgado***

## OBJETIVOS

---

El Plan de Formación da continuidad a objetivos clave propuestos en años anteriores, especialmente, en lo relativo a la actualización de prácticas profesionales y el incentivo de la participación de las personas usuarias de los servicios.

Con carácter general, los **objetivos transversales del Plan de Formación Anual** son los siguientes:

1. Fomentar la **actualización del conocimiento y de las prácticas profesionales** en la atención a personas con problemas de salud mental, según modelos e marcos de intervención recomendados.
2. Promover el desarrollo de buenas prácticas profesionales, mejorando y potenciando las competencias de los profesionales, así como la **humanización de la asistencia**.
3. Dotar y mejorar las herramientas, prácticas y estrategias profesionales, en aras de potenciar su eficacia y adecuación a las intervenciones necesarias.
4. Promover la **reflexión** sobre los modos de intervención y comprensión de los problemas de las personas a las que atendemos, así como sobre el **trato**, el respeto de los **derechos fundamentales** de las personas y los **aspectos éticos y legales** que vertebran nuestras actuaciones y tomas de decisiones.
5. **Cuidar el clima y ambiente terapéutico** de los profesionales y equipos de trabajo.

## DESTINATARIOS

---

El Plan de Formación de la Fundación se dirige, de **manera prioritaria, a profesionales de la Fundación**. No obstante, el Plan abre la posibilidad de asistencia de **profesionales de otras entidades** a determinadas acciones formativas, específicamente aquellas relacionadas con la actualización de prácticas profesionales y con aspectos de participación, ciudadanía y ética. De esta forma, promovemos la coherencia y homogeneidad técnica en dispositivos y programas, así como la participación y el encuentro con profesionales y entidades con los que trabajamos de manera coordinada y en red.

En su mayoría, las acciones formativas están dirigidas a **todas las categorías profesionales**, si bien, hay formaciones diseñadas preferentemente o de manera obligatoria a dispositivos y/o categorías

profesionales específicas, por ser consideradas estratégicas e imprescindibles para una clara y necesaria mejora de la práctica profesional diaria.

## ÁMBITOS GENERALES DE DESARROLLO DE ACCIONES FORMATIVAS

---

### 1. Actualización de prácticas profesionales

La intervención y comprensión de problemas graves de salud mental (psicosis, trastornos de la personalidad, trastornos afectivos, etc.) y de las adicciones están en constante actualización, incorporándose nuevos enfoques, metodologías y herramientas de trabajo. Así, la puesta al día de nuestras prácticas profesionales resulta esencial para garantizar una práctica y asistencia de calidad.

El presente Plan de Formación se caracteriza por introducir, en su mayoría, la planificación de **nuevas formaciones** orientadas a la actualización y mejora de la calidad de la atención, como *Intervención sobre adicciones* o *Introducción a la terapia familiar sistémica*, entre otras, así como nuevos marcos y modelos teóricos para la comprensión del sufrimiento mental como el estudio del *Trauma relacional desde la perspectiva narrativa-vincular*.

Como en años anteriores, damos **continuidad a formaciones estratégicas** clave y transversales que han permitido en años anteriores la reflexión y mejora de técnicas y competencias profesionales, como los talleres de *Entrevista Motivacional* y *Formulación de casos en equipo*, o el curso sobre *Mejora de la empleabilidad*.

Como novedad, este año introducimos lo que hemos denominado **espacios dialógicos**, espacios para el encuentro de "diálogos" entre los profesionales de la red entorno a un tema propuesto a partir de una lectura, visionado de un vídeo, etc. Estos espacios tienen como objetivo la reflexión y construcción colectiva de significado y conocimiento en base un diálogo grupal igualitario entre todas las personas del grupo participante. Estos espacios serán programados con carácter bimensual y con diferentes temáticas.

## 2. Ciudadanía, participación y ética

El Plan de Formación 2021/junio 2022 aborda la revisión de criterios de buenas prácticas en las actuaciones de **lucha contra el estigma** en salud mental, acciones clave y seña de identidad de la Fundación y de nuestros centros de trabajo. Igualmente, contempla la revisión de buenas prácticas en el desarrollo y fomento del **apoyo entre iguales**, especialmente, en programas desarrollados por entidades del tercer sector en nuestra Región.

## 3. Salud y seguridad en el trabajo

El Plan de Formación se centra, en esta edición, en la actualización de competencias y certificados dirigidos a la *Manipulación de alimentos* en centros residenciales.

## 4. TICs y Sistemas de Información

El uso de las nuevas tecnologías en la comunicación entre profesionales, así como en la atención, ha cobrado espacial relevancia a raíz de la pandemia sanitaria y la necesaria adaptación y flexibilización en nuestras formas habituales de trabajo y de entender la relación con los otros. En este sentido, el Plan de Formación introduce una formación específica, **Transformación digital**, dirigida a mejorar las competencias digitales de los profesionales, en aras de reducir la brecha digital en la intervención.

Por otro lado, nuevamente se han programado cursos para seguir mejorando **competencias básicas en el uso de programas ofimáticos** como *Word* y *Excel*, que forman parte de nuestro día a día.

Como parte del proceso de mejora de la gestión general e integral de la Fundación, se prevé el desarrollo de formaciones vinculadas al proyecto de **implementación de un software para gestión de la actividad asistencial** en el que está inmersa la Fundación. Esta formación será gradual y paulatina, si bien, no está previsto que compute como parte del crédito de horas de formación anual que tiene cada trabajador.

Finalmente, se dará continuidad a la actualización de la *legislación aplicable en materia de protección de datos*, dirigida a los profesionales de la Fundación.

## **5. Gestión de personas, dispositivos y equipos**

Desde el 2013, la Fundación viene impulsando formaciones específicas dirigidas a la mejora de la gestión de las personas y equipos de trabajo, siendo ésta una línea de formación prioritaria y continúa. El equipo, como unidad de trabajo, es una herramienta clave y estratégica de trabajo en salud mental. Para esta entidad, los **profesionales** y **equipos** de trabajo son el **pilar** fundamental y por eso hemos de procurar favorecer un clima laboral sano, saludable que permita desarrollar las competencias individuales y grupales de los profesionales que configuran los centros de trabajo. De ello depende en gran medida el resultado final en la mejora del bienestar mental y la calidad de vida de las personas que atendemos. Además de los espacios de coordinación, supervisión y acompañamiento técnico de equipos de trabajo previstos en la planificación anual de la Fundación, el presente Plan de Formación contempla formación específica para el cuidado integral de nuestra salud a través del *Ejercicio Terapéutico*.

## **ACCIONES FORMATIVAS**

**ACTUALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES**

Actividad Formativa	Docente	Fecha	Modalidad	Nº Horas	Destinatarios	Nº plazas
1. <b>Formulación de casos en equipo</b>	Ciro Caro García	27 y 28 mayo, y 2 junio 2021	Online	12	<u>Categoría profesional:</u> Todas <u>Centros de trabajo:</u> CRPSL Daimiel, Hellín, Puertollano, Torrijos y Valdepeñas, y VS de Hellín y Valdepeñas. <b>Formación obligatoria profesionales FSCLM</b>	30
2. <b>Mejorando la empleabilidad: preparación de candidaturas por competencias en el mercado laboral actual</b>	Antonio Prieto Clemente	Del 5 al 26 de mayo 2021	Online	30	<u>Categoría profesional:</u> Todas. Preferentemente, profesionales con formación previa en "Balance de competencias" <u>Centros de trabajo:</u> CRPSL, Residencias Comunitarias y Comunidades Terapéuticas, PRAT. <b>Formación abierta a profesionales de entidades</b>	20
3. <b>El trauma relacional desde una perspectiva narrativa y vincular I: Modelo de trabajo</b>	F. Javier Aznar	20 octubre-17 noviembre 2021	Online	50*	<u>Categoría profesional:</u> Preferentemente PS, TS, TO, TISL, M <u>Centros de trabajo:</u> Todos	30
4. <b>Intervenciones psicológicas basadas en el bienestar con evidencia empírica en la psicosis</b>	Carmen Valiente Ots y grupo UCM INVENTAP	Octubre 2021 / Marzo 2022	Online	10	<u>Categoría profesional:</u> Psicólogos/as <u>Centros de trabajo:</u> Todos <b>Formación obligatoria</b> <b>Formación abierta a profesionales de entidades</b>	30
5. <b>Intervención sobre las adicciones en dispositivos de rehabilitación psicosocial</b>	<i>Pendiente confirmar</i>	Noviembre 2021	Online	20	<u>Categoría profesional:</u> Preferentemente PS, TS, TO, TISL. <u>Centros de trabajo:</u> Todos <b>Formación abierta a profesionales de entidades</b>	30
6. <b>Introducción a la Terapia Familiar Sistémica</b>	<i>Pendiente confirmar</i>	Diciembre 2021	Online	20	<u>Categoría profesional:</u> Preferentemente PS, TS, TO, TISL <u>Centros de trabajo:</u> Todos <b>Formación abierta a profesionales de entidades</b>	30
7. <b>Supervisión de casos</b>	<i>Pendiente confirmar</i>	Mayo – en adelante	Online	20	<u>Categoría profesional:</u> Todas <u>Centros de trabajo:</u> CAEM <b>Formación obligatoria</b>	20
8. <b>Espacios dialógicos</b>	Profesionales FSCLM	Anual	Online	3	<u>Categoría profesional:</u> Todas <u>Centros de trabajo:</u> Todos <b>Formación abierta a profesionales de entidades</b>	15

\* Se computarán 20 horas en jornada laboral.

## PLAN DE FORMACIÓN 2021/2022

Actividad Formativa	Docente	Fecha	Modalidad	Nº Horas	Destinatarios	Nº plazas
9. <b>Formulación de casos en equipo</b>	<i>Pendiente confirmar</i>	1 <sup>er</sup> trimestre 2022	Online	12	<u>Categoría profesional:</u> Todas. <u>Centros de trabajo:</u> CRPSL, VS, RC, PRAT <b>Formación abierta a profesionales de entidades</b>	30
10. <b>Entrevista Motivacional. Nivel 1</b>	Pilar Lusilla y Antoni Gual	1 <sup>er</sup> trimestre 2022	Presencial	16	<u>Categoría profesional:</u> Todas <u>Centros de trabajo:</u> Todos <b>Formación abierta a profesionales de entidades</b>	30
11. <b>Entrevista Motivacional Nivel 2</b>	Pilar Lusilla y Antoni Gual	1 <sup>er</sup> trimestre 2022	Presencial	16	<u>Categoría profesional:</u> Todas <u>Centros de trabajo:</u> Todos <b>Formación abierta a profesionales de entidades</b>	30
12. <b>Desarrollo de proyectos con metodología de Aprendizaje y Servicio</b>	Sonia Morales Calvo	1 <sup>er</sup> trimestre 2022	Online	20	<u>Categoría profesional:</u> Todas. <u>Centros de trabajo:</u> Todos <b>Formación abierta a profesionales de entidades</b>	30
13. <b>Aspectos afectivos sexuales en personas atendidas en dispositivos de rehabilitación psicosocial</b>	Silberio Sáez Amaltea	1 <sup>er</sup> trimestre 2022	Online	20	<u>Categoría profesional:</u> Todas. <u>Centros de trabajo:</u> Todos <b>Formación abierta a profesionales de entidades</b>	30
14. <b>Técnicas de Mindfulness en el tratamiento de la psicosis</b>	Beatriz Rodríguez Vega	2 <sup>er</sup> trimestre 2022	Presencial	20	<u>Categoría profesional:</u> Todas. <u>Centros de trabajo:</u> CRPSL, VS, RC, PRAT	30
15. <b>Intervención terapéutica desde el arte en rehabilitación psicosocial</b>	<i>Pendiente confirmar</i>	2 <sup>er</sup> trimestre 2022	<i>Pendiente</i>	20	<u>Categoría profesional:</u> Todas. <u>Centros de trabajo:</u> Todos <b>Formación abierta a profesionales de entidades</b>	30

**PARTICIPACIÓN, CIUDADANÍA Y ÉTICA**

Actividad Formativa	Docente	Fecha	Modalidad	Nº Horas	Destinatarios	Nº plazas
16. Buenas prácticas en las acciones de lucha contra el estigma en salud mental	Manuel Muñoz, Clara González y Sara González. Cátedra UCM-Grupo 5 Contra el Estigma	9 y 15 Junio 2021	Online	8	<u>Categoría profesional:</u> Todas. Preferentemente, profesionales con responsabilidad en el diseño de acciones/intervenciones contra el estigma en salud mental <u>Centros de trabajo:</u> Todos <b>Formación abierta a profesionales de entidades</b>	30
		Septiembre 2021	Online	8	Entidades del movimiento asociativo con proyectos financiados en la convocatoria de subvenciones de "Promoción y Prevención en Salud Mental" de la FSCLM	30
17. Buenas prácticas en el ejercicio del apoyo mutuo en salud mental	Profesionales de la FSCLM	Septiembre 2021	Online	8	Entidades del movimiento asociativo con proyectos financiados en la convocatoria de subvenciones de "Promoción y Prevención en Salud Mental" de la FSCLM	30

**SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

Actividad Formativa	Docente	Fecha	Modalidad	Nº Horas	Destinatarios	Nº plazas
18. Manipulador de alimentos de mayor riesgo - Alérgenos	<i>Pendiente confirmar</i>	<i>Pendiente</i>	Online	-	<u>Categoría profesional:</u> Todas. <u>Centros de trabajo:</u> CAEM <b>Formación obligatoria para monitores residenciales</b>	20

## PLAN DE FORMACIÓN 2021/2022

### TICs Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Actividad Formativa	Docente	Fecha	Modalidad	Nº Horas	Destinatarios	Nº plazas
19. Formación en transformación digital	José M <sup>a</sup> Regalado. Inmersión TIC Academy	14, 16, 21, 23 y 25 de Junio 2021	Online	15	<u>Categoría profesional:</u> Todas. <u>Centros de trabajo:</u> Todos	30
20. Word	Julián Navarro. Grupo CEF	Noviembre 2021	Online	10	<u>Categoría profesional:</u> Todas. <u>Centros de trabajo:</u> Todos	15
21. Actualización de legislación aplicable en materia de protección de datos	FSCLM	Anual	Online	2	<u>Categoría profesional:</u> Todas. <u>Centros de trabajo:</u> Todos	-
22. Implementación de software para la gestión de la actividad asistencial en la FSCLM	SERVEIS INFORMATICIS ISALUS, S.L	Noviembre 2021	Online	-	<u>Categoría profesional:</u> Todas. <u>Centros de trabajo:</u> Todos	-
23. Excel Básico	Julián Navarro. Grupo CEF	Junio 2022	Online	16	<u>Categoría profesional:</u> Todas. <u>Centros de trabajo:</u> Todos	15

### GESTIÓN DE PERSONAS, EQUIPOS Y DISPOSITIVOS

Actividad Formativa	Docente	Fecha	Modalidad	Nº Horas	Destinatarios	Nº plazas
24. Ejercicio terapéutico o ejercicio como herramienta de terapia y salud	M <sup>a</sup> Ángeles Iglesias	Octubre – noviembre 2021	Pendiente	15	<u>Categoría profesional:</u> Todas. <u>Centros de trabajo:</u> Todos	30

## **SOLICITUD Y ADMISIÓN**

En **el año natural**, cada trabajador/a de la Fundación podrá disponer **hasta un máximo de 40 horas de formación** que serán computadas, en caso de realizarse, como horas de trabajo.

- En el cómputo de horas de formación se tendrá en cuenta tanto a la asistencia a acciones formativas internas (contempladas en el Plan de Formación Continua de la FSCLM) como externas.
- Aquellas circunstancias que a lo largo del año puedan darse y que impliquen un incremento en el número máximo de horas establecidas, como pueden ser las formaciones obligatorias, serán valoradas individualmente y de manera extraordinaria.

La **solicitud** de inscripción en actividades de **formación interna o externa** ha de realizarse a través del **Portal del Empleado** en los plazos indicados en cada una ellas, **contando previamente con el visto bueno de asistencia por parte del responsable técnico del dispositivo** en relación a la no afectación del servicio (también, a través del Portal del Empleado).

La **valoración y aprobación** de las solicitudes de formación es responsabilidad del equipo técnico del **Departamento de Atención Psicosocial**, conforme a los siguientes criterios:

- Valoración de no afectación del servicio.
- Adecuación y relevancia de la actividad formativa en relación al puesto de trabajo.
- Participación previa en actividades de formación: nº de horas y cursos recibidos anualmente.
- Viabilidad en cuanto a la organización del centro de trabajo correspondiente.
- En los casos en que los anteriores criterios no permitan realizar la selección del número de participantes, se tendrá en cuenta la representatividad de categorías profesionales.

**Comunicación de la admisión:** la aprobación o denegación de las solicitudes se comunicará a los trabajadores a través del Portal del Empleado con el tiempo previo suficiente al inicio de la actividad.

En los casos en que haya sido aprobada la participación en la actividad formativa solicitada y el trabajador no pueda acudir a la misma, su **anulación** ha de ser comunicada a través del Portal de Empleado.

Una vez finalizada la acción formativa, la Fundación expedirá un **certificado** de participación. La **asistencia** habrá de ser del **100%** dado que se trata de jornada laboral. La no asistencia a parte de la formación habrá de ser debidamente justificada.

## ASISTENCIA A JORNADAS Y CONGRESOS CIENTÍFICOS. DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

El **intercambio y difusión del conocimiento es un aspecto** clave que la Fundación quiere impulsar en sus trabajadores. En este sentido, y a través del Plan de Formación, se favorece la participación en jornadas profesionales y congresos científicos.

Cuando la actividad formativa externa consista en la asistencia a jornadas profesionales o congresos científicos, en la valoración de la aprobación de la solicitud, **se evaluará positivamente la difusión del trabajo** y resultados de la actividad de la Fundación a través de comunicaciones, póster, etc.

Con el fin de favorecer la difusión e intercambio de experiencias y conocimientos con otros profesionales y entidades afines, si la asistencia a jornadas o congresos implica la **presentación de trabajos** en formato **conferencia, comunicación, póster**, etc.:

- Se valorará el pago de dietas y desplazamientos a cargo de la Fundación.
- Este tipo de participaciones han de contar con el visto bueno de la Dirección de la Fundación. Para tal fin, el trabajador ha de enviar la propuesta de trabajo a [atencionpsicosocial@fsclm.com](mailto:atencionpsicosocial@fsclm.com) con al menos 1 mes de antelación a la celebración de la jornada o congreso.
- A lo largo del año, y a través de nuestra página web [www.fsclm.com](http://www.fsclm.com), daremos difusión de congresos y jornadas de interés.

**El acceso a la formación de los trabajadores de la FSCLM se encuentra regulado por la Circular 4/17**